PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 31 de OCTUBRE de 2024.

Señor (a)
BERTHA PATRICIA MORALES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5748538
Coordinador Académico
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual, mes OCTUBRE año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5748538 del 2024

PAOLA PATRICIA MAESTRE BUJATO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 36.722.936, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y forma de pago: *El valor total del contrato es de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($48.079.035). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2024. b) diez (10) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a noviembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS SESEINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno incluido IVA y un (1) pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2024.*

Plazo: Será hasta el 13 de *diciembre* de 2024.

OBJETO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada Complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander

Obligaciones Específicas:

no	obligaciones	acciones realizadas	evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	se realizó formación con parámetros estipulados en estructura curricular y proyecto formativo orientado en resultadode aprendizaje.	impartir formación titulada en programa operario confección industrial ficha 2992998 apoyo producción de centro
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	se adelantó proceso de formación programa patronaje industrial de prendas de vestir. operario confección industrial ficha 2671712 patronaje y escalado pantalón ficha 2751168	operario confección industrial ficha 2992998 apoyo producción de centro
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	actividades didácticas aplicadas al programa de formación que facilitan a los aprendices la ejecución del programa de formación	actividades de fortalecimiento en laejecución de la formación
4	Reportar en el sistema ZAJUNA, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	evaluación resultados de aprendizaje de la competencia principal de patronaje	evidencias en ZAJUNA

5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	en el mes no se requirió desarrollar acciones asociadas aesta obligación	no aplica
6	coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	en el mes no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación	no aplica
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, ZAJUNA) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular	en el espacio de la plataforma ZAJUNA en inicio se agregaronlos espacios para montar evidencias y bitácoras a las fichas de seguimientos	evidencias en ZAJUNA
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	se presenta a la coordinación reporte de aprendices extranjeras con novedades ensus inscripciones	formatos
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	se realiza proceso de formación en área técnica en programa técnico de patronaje industrial	impartir formación titulada en programa operario confección industrial ficha 2992998 apoyo producción de centro
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad	se realizó aportes al sistema desalud, pensión y arl a través de la plataforma deaportes en línea	planilla nº **9474162458**

	administrativa.		
11	vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del Sena o de otras entidades o de particulares. puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de controly vigilancia. en consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	se hace el debido inventario al terminar la labor del día y se guardan todos los elementos de trabajo en sus respectivos lugares.	evidencias fotográficas
12	atender oportunamente los requerimientosque haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de laejecución del contrato.	se presenta al supervisor del contrato los informes mensuales y los reportes de ejecución en el mes que corresponda	formatos y correos
13	presentar por medio de la plataforma secop 11, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la entidad, se tramitará en el siguiente mes. el Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	mensual mente se cumple con el requisito de subir a la plataforma secop 2 las cuentas de cobro para su respectivo proceso	evidencias en secop 2
14	desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje,de acuerdo con los términos y lineamientos del Sena, una vez culminado el desplazamiento.	en el mes no se requirió desarrollar acciones asociadas aesta obligación	no aplica
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad.	Formación titulada de lunes a sábado de acuerdo a la programación de coordinación.	Lunes a viernes
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	en el mes no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación	no aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

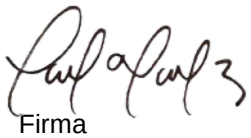
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9474162458** de la planilla, aportes en línea periodo SEPTIEMBRE 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,



Firma
PAOLA PATRICIA MAESTRE BUJATO
Contratista
C.C.36.722.936

Recibí a satisfacción:



Bertha Patricia Morales Suárez
Firma
BERTHA PATRICIA MORALES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5748538
Coordinador Académico

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: OCTUBRE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5748538

PAOLA PATRICIA MAESTRE BUJATO

PROGRAMACION REPFORA

INSTRUCTOR: PAOLA PATRICIA MAESTRE BUJATO
HORAS DE FORMACIÓN: 378 HORAS
HORAS DE OTRAS ACTIVIDADES: 0 HORAS
TOTAL DE HORAS: 378 HORAS

OCTUBRE DE 2024

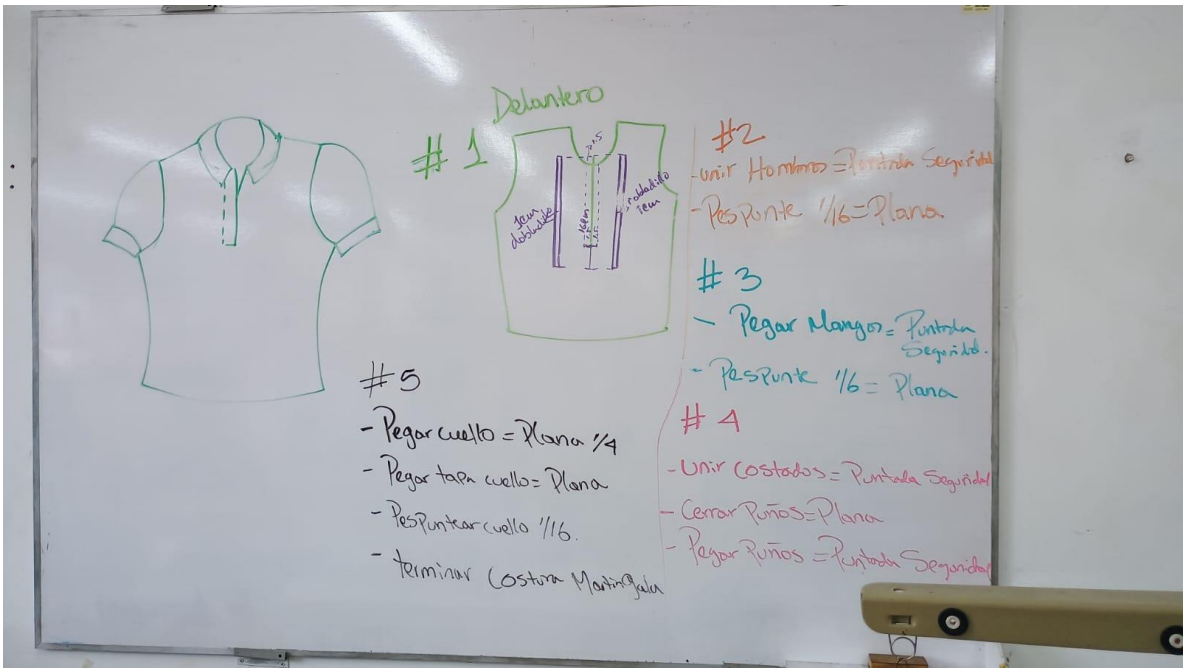
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
30	1	2	3 2992998	4 2992998	5	6
7 2992998	8 2992998	9 2992998	10 2992998	11 2992998	12	13
14 2992998	15 2992998	16 2992998	17 2992998	18 2992998	19	20
21 2992998	22 2992998	23 2992998	24 2992998	25 2992998	26	27
28 2992998	29 2992998	30 2992998	31 2992998	1	2	3

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: OCTUBRE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5748538

PAOLA PATRICIA MAESTRE BUJATO

EVIDENCIA 1 FICHA 2992998





EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: OCTUBRE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5748538

PAOLA PATRICIA MAESTRE BUJATO





EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: OCTUBRE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5748538

PAOLA PATRICIA MAESTRE BUJATO



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: OCTUBRE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5748538

PAOLA PATRICIA MAESTRE BUJATO

APOYO PRODUCCION CENTRO



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: OCTUBRE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5748538

PAOLA PATRICIA MAESTRE BUJATO



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: OCTUBRE 2024

CONTRATO CO1.PCCNTR.5748538

PAOLA PATRICIA MAESTRE BUJATO

